

## Desinfla electricidad presión en precios (El Reforma 22/04/10)

Desinfla electricidad presión en precios (El Reforma 22/04/10) La inflación subyacente presentó un descenso de 0.03 por ciento Juan Carlos Orozco Ciudad de México (22 abril 2010).- El inicio de la temporada de verano, que reduce las tarifas en diversas ciudades del País fue determinante para que en la primera quincena de abril se registrara una deflación de 0.31 por ciento, cifra nunca antes registrada en un periodo similar, informó el Banco de México. Durante el lapso señalado la inflación de los bienes y servicios con precios administrados o concertados, que es un fuerte componente del índice de precios no subyacente, registró un retroceso de 1.11 por ciento. En tanto, el otro componente del indicador no subyacente, los precios agropecuarios, bajó 0.93 por ciento. La reducción de estos bienes y servicios diluyó las alzas de precios registradas en la gasolina, que tuvo un incremento de 0.86 por ciento en los primeros 15 días de abril, y del transporte colectivo cuyas tarifas crecieron 1.16 por ciento. Aunado a este comportamiento, la inflación subyacente presentó un descenso de 0.03 por ciento. El descenso de las tarifas eléctricas posibilitó una baja en el subíndice de precios de la vivienda, el cual se redujo 0.98 por ciento. Entre las ciudades beneficiadas por las tarifas de verano destacan Ciudad Acuña, con una deflación de 3.4 por ciento; Monclova, con una caída de 2.2 por ciento; y Chetumal, con una baja de 2.09 por ciento.